DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcias, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 4.

Miércoles 5 de Junio de 1912

Redacción y Administración

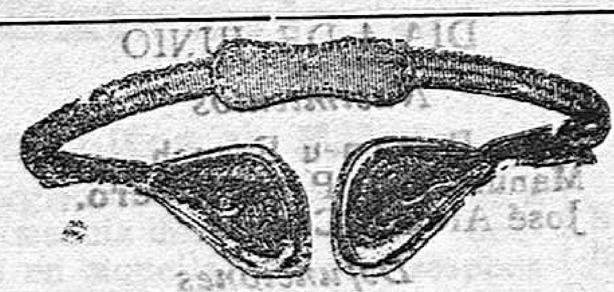
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.131



CRÓNICAS MADRILEÑAS

La suscripción de la bandera

El día 15 del mes actual quedará difinitivamente cerrada la suscripción con tan feliz acierto iniciada por S. M. la Reina para la bandera del acorazado "España„.

Al cristalizar la noble idea de la hermosa soberana, el éxito ha superado á cuanto se esperaba; la mujer española ha respondido generosa y prontamente al regio llamamiento, y si se contaran todos los incidentes á que ha dado lugar la recaudación en Madrid y en provincias, el relato sería conmovedor y demostraría hasta qué extremos el patriotismo vibra en el alma de la mujer española.

Junto á los nombres más ilustres de la aristocracia, han aparecido en las listas publicadas por la Prensa los de las damas de la clase media y de las mujeres del pueblo; todas se han unido en un mismo sentimiento y han depositado su óbolo ante las gradas del Trono; no en vano se ha tendido en demanda de unas monedas para tejer la bandera del nuevo acorazado la mano regia, de la que dos insignes poetas preguntaban en versos admirables:

"En donde acaba la mano
y en donde empieza la flor„

Las cigarreras, por ejemplo, mostráronse desde el primer momento deseosas de contribuir á la suscripción, y cuando un querido colega, adelantándose al que traza estas líneas, acudió á la Real Fábrica de Madrid, en un instante se reunió la suma de 182 pesetas, suma crecida si se tiene en cuenta que la mayor parte de las cigarreras son pobres mujeres con familia, que para desprenderse de veinte ó treinta céntimos tienen que hacer un verdadero sacrificio. Y todas lo dieron espontáneamente, y según manifestación del amable director interino de la Fábrica, muchas lamentaban que sus medios no las permitiesen ser más espléndidas. Grato nos es consignar en esta crónica la noble conducta de las cigarreras madrileñas, secundada ya por sus compañeras de provincias.

Cerca de 50 000 pesetas van ya recaudadas, y aún faltan ingresar muchas provincias; oportunamente daremos el resultado total, mas por lo apuntado, y dado lo ínfimo de las cuotas de suscripción, puede calcularse que el número de mujeres españolas que han tomado parte en la misma ha sido inmenso, constituyendo una grandiosa manifestación de patriotismo, de que puede ufanarse la iniciadora de la idea: S. M. la reina doña Victoria Eugenia.

MONTE CRISTO.

DE AGRICULTURA

Las judías no deben abonarse con estiércol

Las judías, también llamadas habichuelas, frígoles ó alubias, asimilan, como todas las leguminosas, por medio de microbios residentes en las nudosidades de sus raíces, el nitrógeno libre de la atmósfera, y esto con tanta intensidad que resulta completamente superfluo el aportarles este elemento todavía en otra forma. Por consiguiente, abonar terrenos destinados á este cultivo con estiércol, cuyo constituyente más importante es el nitrógeno, equivale á un malgaste de esta subatancia fertilizante.

Además, el estiércol en la dósis ordinariamente empleada para la fertilización de las judías, no proporciona á éstas cantidades suficientes de potasa y de ácido fosfórico, deficiencia que por necesidad ha de influir desfavorablemente en la nutrición de las plantas, pues es sabido que ambas substancias desempeñan un gran papel en la respiración de los vegetales, así como en la asimilación del carbono, necesario para la formación de las materias amiláceas y albuminoideas.

Este inconveniente podría subsanarse, desde luego, mediante la aplicación de cantidades proporcionalmente más elevadas de estiércol, en cuyo caso, sin embargo, el derroche de materia nitrogenada, resultaría mayor aún.

El abono más adecuado y más remunerador es el fosfo potásico, bajo forma mineral.

El empleo de las sales potásicas y fosfatadas garantiza á las judías una alimentación suficiente y facilmente absorbible, y determina con ello una elevación considerable de la producción, al mismo tiempo que evita el despendicio inútil de nitrógeno, substancia fertilizante, que tan costosa resulta.

En apoyo de estas afirmaciones, citaremos á continuación algunos de los muchos experimentos verificados á este propósito en España.

Ensayo hecho en Casar de Palomero, provincia de Cáceres, por D. Francisco Barquero:

Abono por hectárea.—Parcela 1.ª 10 000 kgs. de estiércol, producción de judías por hectarea, 1.600 kgs.

Parcela 2.ª, 400 kgs. de superfosfato de cal 18,20, producción de judías por hectarea, 2.000 kgs.

Parcela 3.ª, 400 kgs, de superfosfato de cal 18,20, producción de judías por hectarea, 2.800 kgs. y 200 kgs. de sulfato de potasa, 2.800 id.

Otro ensayo análogo llevó á cabo D. Santos Sánchez, de León.

Abono por hectárea.—Parcela 1.ª, 15 000 kgs. de estiércol, producción de judías por hectárea, 2.452 kgs.

Parcela 2.ª, 500 kgs. de superfosfato de cal 18,20, producción de judías por hectarea, 3.111 kgs.

Parcela 3.ª, 500 kgs. de superfosfato de cal 18,20, producción de judías por hectarea, 5.343 y 200 kgs. de cloruro potásico 5.343 id.

Ejemplos como estos podríamos enumerar todavía muchos, pero creemos que con los citados, basta para demostrar que el empleo del estiércol en el cultivo que nos ocupa es antieconómico y absurdo, debiendo desecharse en absoluto en favor de las sales fosfo-potásicas.

Sólo en tierras muy pobres de nitrógeno podría resultar beneficioso el empleo de una dosis reducida de este elemento, pero en tal caso es preferible recurrir á las sales azoadas minerales, tales como el nitrato de sosa ó cal, las que, á razón de 50 á 80 kgs, por hectárea, pueden distribuirse á voleo después de hecha la siembra.

DE SFEIJOON

Los pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, el meteorólogo Sfeijoon hace los siguientes pronósticos:

"El miércoles 5 se acercará á las islas Británicas una depresion y otra pasará por el Cantábrico. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO y N. hasta las centrales, con vientos de entre SE. y SO.

La depresión de las islas Británicas se hallará el jueves 6 en el mar del Norte, y la del Cantabrico ocupará el golfo de León. Se registrará lluvias y tormentas en el N. y NE de España, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 7 se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El sábado 8 se acercarán otras depresiones del Atlántico á Irlanda y Portugal, y ocasionarán alguna lluvia ó manifestación tormentosa en el O. de la Península.

Del 9 al 10, la depresion de Irlanda pasará desde el Canal de la Mancha al NE. de Francia, y la de Portugal desde el centro de la Península al Mediterráneo. En su marcha y desenvolvimiento hacia el E. producirán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desdes el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tecer cuadrante.

El martes 11 se alejarán por Austria Hungría y por Cerdeña, respectivamente, las depresiones referidas, influyendo un poco en el NE. de España, y otros centros de baja presion se aproximarán al O. y SO. de la Península y ocasionarán alguna lluvia ó tormenta en estas regiones.

Se perturbará de nuevo el estado atmosférico en la Península el miércoles 12, porque llegará á Galicia una depresion oceánica, y avanzará por Marruecos y Argelia otro núcleo de fuerzas. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 13 estará en el Cantábrico la depresión de Galicia, y otra actuará en Inglaterra. Se producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15, las depresiones que habrá en las islas Británicas, mar del Norte y Mediterráneo superior, causarán tiempo variable y algunas lluvias ó tormentas en el N. y NE., especialmente el viernes 14„

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

La bandera del "España„

Lista facilitada á esta redacción, por la Excma. Sra. Marquesa de Bellet:

	Ptas.
Doña Cinta Manuel, Vda. de Domingo	1'00
Doña Mercedes Domingo, Viuda de Massaguer	0'50
Doña Dolores Domingo Manuel	0'50
Doña Mercedes Ballester	1'00
„ Angelita Gonzalvo	0'50
„ Teresa Pilas	0'25
„ Eugenia Burata	1'00
„ Rosalía Besora	0'50
„ M. de T.	0'50
„ Cármen Homedes	0'50
„ Rosa Homedes	0'50
„ Concha Roig	0'30
„ Dominga Roig	0'30
„ Rosa Gas	0'50
„ Teresa López	0'50
„ P. Mayor, Vda. de Borrell	0'50
„ Anita Mayor	0'25

» Nieves Mayor 0'25
» Emilia de Salvador 0'25

De Villarreal

4 Junio 1912

Otro fallecido

Esta mañana ha fallecido otro de los heridos, llamado Jaime Lloret Llorca.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro, y asistirá al acto el Ayuntamiento en corporación, juez municipal y numeroso acompañamiento.

Con éste, son 67 los muertos.

El Alcalde y ex-alcalde de Villarreal, procesados.

Se dice que el juez especial ha dictado auto de procesamiento, contra el ex alcalde de Villarreal señor Ramos, y el actual Alcalde señor Nebot, acordándose la libertad provisional de los mismos, con las obligaciones del caso.

Tambien se me dice, que para responder de los daños ocasionados con motivo de la catástrofe, se les exige en el citado auto de procesamiento, una garantía de 300.000 pesetas.

El digno fiscal de la Audiencia don Juan Infante, que no ha dejado ni un sólo momento de inspeccionar este sumario, ha debido ser notificado á estas horas, de la resolución de que antes nos ocupamos, dictada por el Juzgado especial.

Sección oficial

EDICTO

Por el presente edicto, hago saber: Que en méritos de los autos de declaración de quiebra instados por D. A. Isidro Payá García, D. José Gras Fatjó, este como gerente de la Compañía "J. Gras en Comandita, contra D. Agustín Giner Baila, del comercio, vecino de la Cenia y como acreedores de éste, se ha dictado el siguiente=Auto:=Tortosa á veinticuatro de Mayo de mil novecientos doce.=Por presentado el anterior escrito con los documentos y poderes que se acompañan, teniéndose por parte legítima en la representación que ostenta, en méritos de dichos poderes al procurador D. Francisco de P. Tallada y=Resultando:=El Sr. D. Cecilio Rafael Villabona y Serrano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su Partido, por ante mí el infrascrito Secretario, Dijo: Que debía declarar como declaraba en estado legal de quiebra al comerciante de la Cénia Don Agustín Giner Baila, retrotrayendo los efectos de tal declaración con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero, al día trece de mayo del corriente año, fecha en que se presentó el referido Giner en estado de suspensión de pagos; se nombra Comisario de la expresada quiebra al comerciante de esta plaza, D. Juan Bta. Alvarez Argullós, á quien se comunicará esta designación en la forma que dispone la ley, invistiéndole para el desempeño de su cargo, de todas las facultades y atribuciones que prescribe el Código de Comercio de mil ochocientos veintinueve, y para el cargo de Depositario se designa á D. Ramon Sánchez Espuny, á quien se hará saber para su aceptación y juramento; publíquese esta declaración de quiebra en el "Boletín Oficial, de la provincia, en uno de los periódicos de la localidad, en los estrados de este Juzgado y en el sitio de costumbre de la villa de la Cénia; se decreta el arresto del quebrado en la cárcel, si en el acto de requerírsele, al efecto, no prestare fianza de cárcel segura de cinco mil pesetas en metálico; procédase á la ocupación de todas las pertenencias, bienes, efectos, libros, documentos y papeles del quebrado; ofíciese á la Administración de Correos de este partido, para la detención de la correspondencia del quebrado, que se decreta, y su remisión á éste Juzgado; al primer otro si por acompañado el testimonio que se expresa; al segundo, por hecha la manifestación que en él se contiene y expídase mandamiento al Registrador de la Propiedad de éste partido, si en la ocupación se incluyen bienes inmuebles y radican en él y el correspondiente exhorto al Sr. Juez de primera instancia del Distrito, donde estuvieren enclavados, si ello no fuese en el de Tortosa, para que á su vez expida el oportuno mandamiento a Registrador de la Propiedad de aquel partido; al tercer otro sí como se pide, se habilitan las horas y días inhábiles necesarias para la práctica de las diligencias que han de practicarse como consecuencia de esta declaración de quiebra. Así lo mando y firma dicho Sr. Juez, de que doy fé=*C. Rafael Villabona*=ante mí=*Enrique L. Sanchís.*

Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del expresado don Agustín Giner Baila, que hagan manifestación de ellas, por notas que deberán entregar al comisario D. Juan Bta. Alvarez Argullós, en el concepto que de no cumplirlo serán tenidos por ocultadores de bienes, cómplices en la quiebra. Ultimamente se previene á los acreedores que se presenten en el día y hora que se les designará para la celebración de la primera junta general de acreedores en la sala Audiencia de éste Juzgado, donde deberán presentarse personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio que en derecho haya lugar.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se expide el presente edicto.

Dado en Tortosa á veinte y ocho de Mayo de mil novecientos doce.

C. Rafael Villabona.

P. M. de S. S.ª

Enrique L. Sanchís.

El día en Tortosa

Algunos pueblos de este partido judicial, han hecho recientemente varios ingresos, en esta Depositaría, á cuenta del contingente carcelario, en vista de la resolución inquebrantable de la Alcaldía, de nombrar comisionados de apremio, contra las Corporaciones morosas.

El Sr. Alcalde obrará con igual firmeza contra los contribuyentes deudores al Ayuntamiento, por repartos sobre las especies de aceite y sal, extrarrádio, carros, y otros arbitrios municipales, pues ván en aumento las atenciones del Ayuntamiento, y las exigencias de la Hacienda y de la Diputación provincial, son cada día mayores.

Leemos en un diario de Castellón de ayer:

"Próximamente empezará á regir la anunciada reforma en el actual itinerario de los trenes del Norte.

Parece que casi todos los cruces de la línea, tendrán efecto aquí, alternando como es consiguiente, la llegada y salida de varios trenes.

El exprés de Barcelona, pasará por Castellón una hora más tarde que en la actualidad, reuniéndose aquí por la tarde el expreso descendente, y el mixto de Barcelona.

El *rápido*, que prolongará su recorrido hasta Vinaroz, saldrá más tarde de Valencia, y tambien retrasará algo más su salida de Valencia, el correo de la noche, para Barcelona.,

Esto es lo que particularmente se nos dice; falta saber oficialmente, lo que será en definitiva, el nuevo servicio.,

Tenemos entendido, que los excursionistas que llegarán á ésta el sábado próximo, procedentes de Vinaroz, serán recibidos en la estación, y debidamente cumplimentados, por un concejal de este Ayuntamiento, y por un vocal de la Junta de primera enseñanza.

Por celebrarse mañana la solemne fiesta del Corpus, no se publicará nuestro periódico.

Hemos recibido un *Remitido*, fechado en el pueblo de Ametlla, que publicaremos en la edición del viernes próximo.

Otro de los acuerdos que se tomaron en la sesión del Ayuntamiento, celebrada el sábado, se refería á la autorización concedida al señor Alcalde, para fijar la cantidad con que ha de contribuir el Consistorio, á la suscripción pública, iniciada para socorrer á las víctimas de la catástrofe del cine, incendiado recientemente en Villarreal, (Castellón).

Por la Asociación mútua cooperativa de Tortosa y su comarca, ha sido nombrado guarda particular jurado, para la custodia de fincas, Librado Alfara Sancho, quien ha prestado juramento ante ésta Alcaldía.

Desde mañana se servirán toda clase de helados, en el favorecido café de la señora viuda é hijos de D. Juan Escudero, sito en la calle de Reus, antes del Temple.

Los concurrentes al establecimiento, denominado *Polo Norte*, tendrán ocasión de apreciar el servicio esmerado, que tanto la ha acreditado.

Una comisión de maestros de la localidad, compuesta de los señores Celma y Rovira, ha visitado al señor Alcalde, comunicándole la próxima llegada á Tortosa, de la excursión escolar de Vinaroz, y su propósito de salir á la estación á recibirla, al frente de algunos de sus alumnos, que ostentarán algunos estandartes.

La iniciativa nos parece muy oportuna, habiendo manifestado su conformidad y complacencia á los visitantes, nuestra digna Autoridad local.

El Sr. Alcalde, ha circulado atentos B. L. M., entre los concejales, invitándoles á la solemne función religiosa, que tendrá lugar mañana, en la Iglesia Catedral, y á la procesión del Corpus, que se celebrará á las 17 y 15 minutos.

Hoy se habrá celebrado la vista, en la sala segunda de la Audiencia de Barcelona, de un interdicto, procedente de éste Juzgado de primera instancia, entre D. Agustín Bil y D. Martín Miró.

Para hacerles entrega del pase á 2.ª reserva, precisa se presenten con el que tengan en su poder, ante esta Alcaldía, y negociado de quintas, los siguientes individuos:

José Piñol Martínez, Juan Painous Calderó, Francisco Panisello Verge, Juan Dallá Aiximeno, José Escrich Josidó, Daniel Montserrat Gendre, José M.ª Mir Colomé, José Rodríguez García, Luís Caballé Cardona, Ismael Marro Cervera, Ismael Canalda Gil, José Franch Casanova, Miguel Fatsini Prades, y Salvador Bertomeu Casanova.

Registro civil

DIA 4 DE JUNIO

Nacimientos

Cinta Bertomeu Franch.
Manuel, Luís Perez Rivero.
José Arrufat Casadó.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 4 de Abril, pesetas, 158.25.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	103 36
Temple	301 06
Remolinos	141 77
Ebro	58 90
Estación	2 50
Matadero	203 44
Total.	811 03

Tortosa 4 Junio de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 23°7, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 13°7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759.6 mm., y á las 7 de hoy 760.3 mm.

El viento fué ayer del SSE., y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Cielo lijeramente nuboso y brisa moderada.

DE SOCIEDAD

Los señores de Castelló y Tárrega, nuestros muy distinguidos y buenos amigos, D. José Castelló Tárrega, y su apreciable señora, D.ª Fidela Arroyo Pérez, han tenido la atención de ofrecernos su nueva casa, en villa Fidela, de la proyectada gran vía de la cercana capital, (Castellón).

Se trata de personas que merecen todas nuestras simpatías y nuestros mayores respetos, y basta consignarlo así, para que se comprenda en cuánta estima tenemos ese ofrecimiento que se nos hace, testimoniándonos una vez más, una amistad franca y cordial, que perdurará y perdurará en esta casa.

Reciban los señores de Castelló y Tárrega, nuestro sincero reconocimiento.

En el tren-correo de la madrugada, han regresado de Barcelona, la distinguida señora Doña Rosa Mañá, viuda de Gás, y su virtuosa y discreta hija la señorita D.ª Pepita Gás.

Recientemente ha regresado de Calaceite (Teruel) la bondadosa señora Doña Eusebia Ejerique de Mangrané.

En el tren exprés salieron ayer para Valencia, nuestro estimado amigo y correligionario, el concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Despax Curto, y su señora D.ª Carmen Espuny Escurriola.

Feliz viaje.

Regresó ayer de Barcelona y Tarragona, nuestro distinguido amigo, el canónigo arcediano de este Cabildo, D. Antonio Piña.

Salen para las playas de Ametlla (Tarragona), en donde se proponen pasar una temporada, nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Jorge Balaguer, y su bella señora, D.ª María de la Cinta Tort Nicolau.

Regresó de Tarragona, nuestro distinguido amigo, el catedrático del Colegio de San Luís Gonzaga, D. Ignacio Raga.

En el tren exprés de Barcelona, han regresado hoy de su viaje á varias poblaciones de España, nuestros queridos amigos, el ex concejal de éste Ayuntamiento, D. David Piñana, y el conocido industrial D. Ismael Homedes.

Sean bienvenidos.

En el tren exprés de Barcelona, ha salido esta tarde, nuestro querido amigo, el Sr. Marqués de Ballet.

X

Tortosa 5 de Junio de 1912.

Crónica mortuoria

†

En el cercano arrabal de Jesús, ha fallecido el conocido industrial D. Francisco Ferreres Bertomeu, persona que gozaba generales simpatías por su agradable trato, y condiciones de moralidad que le adornaban.

Su fallecimiento, será generalmente sentido.

Acompañamos en su natural sentimiento á su afligida viuda doña Rosa Barberá Ramirez, hijos don Pedro, D. Francisco y D.ª Rosa, y demás familia.

¡Dios haya acogido en su seno, al alma del finado!

SUCESOS

Telefonean ayer desde Tarragona:

"La noche pasada se notó la falta de su domicilio del cobrador de la fábrica Gasómetro Tarraconense, José Tuset. Inmediatamente se dió parte á las autoridades, que practicaron pesquisas, sin resultado. Esta mañana fueron hallados, en una finca de su propiedad, el chaleco, el pantalón y la americana que llevaba, y una carta despidiéndose de

su familia y recomendando á sus hijos. Poco después el guarda jurado de la partida de la "Era del deuma„, encontró el cadáver de Tuset, boca abajo y con la cabeza atravesada por un balazo. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito. Ignóranse las causas que han motivado tan extrema resolución, por ser el suicida persona muy apreciada y no haberse observado en él, síntomas de perturbación de sus facultades mentales. Ayer estuvo, como de costumbre, en la oficina.

Deja viuda y cuatro hijos.„

Explosión en una fábrica

En la fábrica de orujo de D. Pedro Blasi, ha ocurrido á las dos y media de la tarde de hoy, una explosión, por inflamación de gases, que ha tenido sensibles consecuencias.

Se efectuaba la operación de desalojar los gases de un pozo por medio de chorros de vapor, cuando de momento se produjo una explosión con grande llamarada.

A consecuencia de la misma han sufrido quemaduras en el rostro y otras partes del cuerpo de pronóstico reservado, el dueño de la fábrica, nuestro particular amigo don Pedro Blasi y dos hijos suyos, el maquinista y dos operarios más.

Ignórase la causa determinante de la explosión, no pudiendo achacarse más que á algún descuido, bien sea al contacto de los gases con alguna colilla de cigarro encendido, ó á algún accidente imprevisto.

Los heridos han sido prontamente atendidos por los Médicos señores Olliveres, Homedes y forense Piñana, en casa del primero de dichos señores, en donde se les trasladó en un carruaje después de hecha la primera cura.

Al sitio del suceso han acudido, tan pronto ha circulado la noticia, numerosos curiosos y agentes del Ayuntamiento.

—A la una de esta tarde ha sido detenida por los agentes de la autoridad y llevada á la inspección de Vigilancia, una jóven que tiene perturbadas las facultades mentales y que armada de una hacha y profiriendo destempladas voces y amenazas, iba por las vías centrales de esta ciudad.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1|2, 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 1|2. S. Antonio 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1|2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1|2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3|4, 6 1|2 y 7 1|4 y 8. Siervas de Jesús, 7.

Cultos.—Catedral 9 1|2 conventual y sermón por el M. I. Sr. Magistral. Por la tarde á las 5, procesión del *Corpus* por las calles de la ciudad.

Dolores. Continua el novenario á San Antonio de Pádua. Por la festividad del día se celebrará durante la misa de 7 1|2. Los demás días á las 6 1|2 de la tarde, con sermón.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 á 6 1|2. A las 5 1|2 meditación; 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 7, 1|2 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7, en el Sagrario y San Blás. Templo expiatorio 6 y 1|2 tarde.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Melilla, 4.)

Fiesta en Benisicar

Imposición de cruces

En Benisicar se ha celebrado una fiesta para imponer á los individuos de la policía indígena que se distinguieron en los útimos combates las cruces que les fueron concedidas.

La ceremonia resultó brillante. Hubo desfi e de tropas y banquete de jefes y oficiales.

Durante el acto reinó mucho entusiasmo.

—Ha marchado á la Península el auditor Sr. Saiz.

Extranjero

(París, 4.)

Tumultos en Bélgica

Telegramas de Liega dicen que á consecuencia de los tumultos ocurridos en aquella ciudad, después de las elecciones, resultaron cuatro muertos y treinta heridos. De los muertos dos son niños.

Otro despacho dice que los obreros de Charleroi han incendiado un convento y que se dirigen en masa hacia Bruselas.

Estas noticias no tienen confirmación oficial.

Las negociaciones franco-españolas

—Según la prensa de esta capital las negociaciones franco españolas sobre los asuntos de Marruecos tocan á su término y en breve se llegará entre las dos naciones á un acuerdo en lo que respecta al valle del Uergha.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 5)

Banquete á Rusiñol

En el Gran Café se ha celebrado un banquete organizado por la colonia catalana en honor de Rusiñol por su reciente triunfo en la Exposición de Bellas Artes.

Brindaron los señores Recassens, Garriga, Domenech y el pintor Romero de Torres

El señor Rusiñol pronunció también un discurso, agradeciendo el homenaje.

Lo de Aller

Telegrama oficial

—El telegrama oficial acerca de los sucesos de Aller comunica que á las seis de la mañana dos capataces se dirigían á la mina "Mariana".

Un grupo de huelguistas, entre los que figuraban muchas mujeres, obligó á detenerse á los capataces, los cuales volvieron atrás para solicitar el auxilio de la benemérita.

Al llegar ésta, los huelguistas se hallaban parapetados en las alturas.

A la invitación de los guardias para que se retiraran los huelguistas contestaron á pedradas y tiros. Una de las piedras hirió en un hombro á un guardia.

Estos entonces bicieron varios disparos al aire, pero en lugar de contenerse los revoltosos, arreciaron en la pedrea, obligando á los guardias á disparar nuevamente apuntando y matando á un huelguista llamado Nicolás Alvarez.

Al ruido de los disparos acudió al lugar del suceso un sargento de la benemérita con más fuerzas, logrando disolver á los huelguistas.

El embajador inglés

—Antes de partir para Gibraltar el embajador de Inglaterra estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto.

El señor Bunsen manifestó que sigue encargado de los negocios entre su país y España y que espera enviar muy en breve la nota de su Gobierno acerca de las negociaciones franco españolas.

Se espera que esta nota llegue á Madrid de un momento á otro.

Huelga sangrienta

Dicen de Oviedo, que desde las dos de la madrugada última los huelguistas de la Hullera Española recorren los montes, haciendo explotar los cartuchos de dinamita que obraban en su poder.

Luego recorrieron las casas de sus compañeros, amenazando á los que se mostraban inclinados á reanudar el trabajo.

Los mismos huelguistas agredieron á dos capataces y á un contratista de la mina Mariana.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 4 Junio de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes.	85 35	85'275
Fin próximo.	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	86'65	86'75
„ „ B. . .	85'85	85 9)
„ „ C. . .	85'85	00'00
„ „ D. . .	85'35	85 40
Diferentes séries. . .	85 20	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'35	101'50

Acciones al contado

Banco de España. . .	455'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	39'50	40'00

Cambios

Francos.	5 85	00'00
Libras.	26'70	00'00
Marcos.	130 80	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 5 á las 17'30

MADRID

En Palacio

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio á la hora de costumbre.

Su conversación con el Rey ha sido bastante larga.

Asistió al bautizo del Infante Alfonso de Orleans.

Desde allí se dirigió al ministerio de la Gobernación, recibiendo á una comisión de personas prestigiosas de Santander, la que le ha suplicado que el Gobierno contribuya á costear la construcción de un Monumento erigido á la memoria de Menéndez Pelayo, consignándose en el presupuesto, la cantidad necesaria.

El Sr. Canalejas ha ofrecido complacerles, creyendo muy justa la petición.—C.

A los periodistas

El Jefe del Gobierno los recibió á la hora de costumbre, haciendo las siguientes manifestaciones:

Las noticias recibidas de la provincia de Oviedo, sobre la huelga allí estallada, acusan buenas impresiones, habiendo desaparecido las causas que la determinaron.

En Mieres han vuelto al trabajo, la mayor parte de los huelguistas.

En las demás regiones mineras los obreros han desistido de ir á la huelga, en vista de la marcha favorable que presenta el conflicto de Aller. Cree que pronto se solucionará las divergencias existentes.

En el banquete celebrado hoy en Palacio, con motivo del bautizo del Infante, he conferenciado con el embajador de Francia Mr. Geoffray y Mister Bunsen, embajador de Inglaterra, no habiendo podido recoger ninguna impresión concreta sobre el término de las negociaciones.

En Melilla no ocurre novedad, segun dice el Sr. Canalejas.—C.

Tarea parlamentaria

El Congreso seguirá esta tarde discutiendo el asunto de los suplicatorios.

Se cree que el debate terminará el viernes próximo.—C.

Bautizo

En el salón Gasparín se ha celebrado con gran brillantez y suntuosidad, la ceremonia del bautizo del nuevo Infante, trasladado á Palacio con la carroza París.

Le han apadrinado S. M. el Rey, y su madre, la Reina D.ª María Cristina.—C.

DE BARCELONA

Llegada

Ha llegado el Diputado á Córtes D. Julio Amado, para cambiar impresiones con los elementos militares, sobre el proyecto de Ley relativo á recompensas.

Parece que todos se muestran partidarios de la escala cerrada.—C.

En la Catedral

Se han visto poco animados, los funerales celebrados esta mañana en la Catedral en sufragio del alma del gran Menéndez Pelayo.

Concurrieron representaciones de las Autoridades y varias entidades, pero el público fué escaso.—C.

Comentarios

Sigue siendo objeto de animados comentarios, la detención del curandero Nazareno, conocido por el enviado de Dios. En el campo del Arpa, cuenta el intruso con muchos adeptos.—C.

DESDE VILLARREAL

Auto

Se ha confirmado por el Sr. Juez especial que instruye la causa sobre el incendio del cine de Villarreal, el auto de procesamiento contra el ex Alcalde y el Alcalde actual de dicha población.—C.

DESDE VINARÓZ

Toros

En la próxima corrida que se celebrará en breve, con motivo de las fiestas de San Juan, se lidiarán toros de una acreditada ganadería colmenareña, por los espadas Cocherito y Vicente Pastor.—C.

MADRID

Congreso

Preside la sesión el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul, los señores Barroso y Villanueva.

Escasa animación.

El Sr. Morote hace uso de la palabra, pidiendo sean regulados las deudas que tienen con el Gobierno, las Diputaciones y Ayuntamientos.

Le contesta el Sr. Barroso. El Gobierno no tiene olvidado el asunto.

El Sr. Romeo se ocupa de los riegos en varias regiones de España, llamando la atención del señor ministro de Fomento.

El Sr. Garriga y Massó se queja del estado deplorable de las carreteras de la provincia de Lérida.

Pide que el Gobierno atienda preferentemente este servicio. Contéstale el Sr. Villanueva, que el capítulo para el pago de los gastos que han de hacerse, quedó agotado.

Los señores Rivas y Sanjurgo, formulan varios ruegos de escaso interés.

Éntrase en el órden del día.

Discusión de presupuestos.

Pablo Iglesias consume un turno en contra del presupuesto de gastos.

El orador es interrumpido varias veces por los Sres. Feliu y D. Dalmacio Iglesias.

Continua la sesión.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa